EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y TIC

HACE CONSTAR

Que el señor CARLOS ANDRES CHIRALTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.454.592, cuenta con el conocimiento, preparación, capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios que tiene por objeto: Prestar por sus propios medios y con plena autonomía sus servicios profesionales especializados realizando seguimiento a la ejecución de plan de desarrollo, apoyando al Banco de Proyectos Departamental.

Dada en Ibagué el 09 AGO 2022

JUAN PABLO GARCÍA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC
Ordenador del Gasto – Ejecutor